

**COMITÉ PARA EL CONTROL DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 22 DE MARZO DE 2018 NO. IEPC/CCAeYS/ORD/003/2018  
RESPECTO A ADJUDICACIÓN DIRECTA DE MATERIAL Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO DE BIENES INFORMÁTICOS Y UNIFORMES.**

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las **18 dieciocho horas del día 22 veintidós de marzo de dos mil dieciocho**, en el lugar que ocupa la Sala de Juntas de Presidencia del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, sita en Sala de Juntas 5ª avenida norte #2414, Colonia Covadonga, Código Postal 29000, de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, derivada de la convocatoria realizada, se reunieron los integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios, que a continuación se enlistan, con el fin de llevar a cabo la sesión ordinaria de este Comité.

**1. Lista de Asistencia y Certificación de Quórum Legal**

La C. Smirna Hernández Serna, Secretaria Técnica del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios, certificó la existencia del quórum legal de los integrantes del Comité, asistiendo las siguientes personas:

**Miembros del Comité para el Control de las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios**

Nidia Yvette Barrios Domínguez	Presidenta
Smirna Hernández Serna	Secretaria Técnica
Guillermo Arturo Rojo Martínez	Vocal
Ernesto López Hernández	Vocal
Carolina del Carmen Zenón Estrada	Vocal
Tania Navarro Peralta	Vocal
María Magdalena Vila Domínguez	Vocal
Iván Rigoberto Flores Rodríguez	Testigo de asistencia y representante de la Contraloría General

**2. Declaratoria de Instalación de la Sesión**

Atenta a lo anterior, la Lic. Nidia Yvette Barrios Domínguez, Presidenta del Comité para el Control de las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios, procedió a declarar el inicio del acto y procedió a solicitarle a la Secretaría Técnica dar cuenta del orden del día.

**3. Orden del día**

La C. Smirna Hernández Serna, Secretaria Técnica del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios, dio lectura al orden del día de la Sesión Ordinaria convocada para esta fecha, en el tenor siguiente:

- I. Lista de Asistencia y certificación del Quórum legal.
- II. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del día.
- III. Revisión y en su caso aprobación de la adjudicación directa de la Invitación IEPC/CCAeYS/OA/1005/2018 referente a la Adquisición de Material y Útiles para el Procesamiento de Bienes Informáticos.

**COMITÉ PARA EL CONTROL DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 22 DE MARZO DE 2018 NO. IEPC/CCAEEyS/ORD/003/2018  
RESPECTO A ADJUDICACIÓN DIRECTA DE MATERIAL Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO DE BIENES INFORMÁTICOS Y  
UNIFORMES.**

IV. Revisión y en su caso aprobación de la adjudicación directa de la Invitación IEPC/CCAEEyS/OA/I008/2018 relativa a la Adquisición de Vestuario y Uniformes.

V. Asuntos Generales.

**4.- Revisión y en su caso aprobación de la adjudicación directa de la Invitación IEPC/CCAEEyS/OA/I005/2018 referente a la Adquisición de Material y Útiles para el Procesamiento de Bienes Informáticos.**

A continuación la C. Nidia Yvette Barrios Domínguez, Presidenta del Comité, da a conocer todo lo relativo a esta adjudicación conforme a lo siguientes antecedentes:

-Que con fecha 06 seis de marzo del año dos mil dieciocho, durante el horario señalado en la invitación antes citada, la oficialía de partes de este Instituto no recibió propuestas técnicas y económicas, ni cartas de disculpa por alguno de los prestadores de servicio invitados. Por lo que de conformidad con lo establecido por el artículo 47 fracción IV de los Lineamientos sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, el Comité procede a **declarar desierta esta invitación** derivado a que no cuenta con 3 propuestas susceptibles para analizarse técnicamente. Por lo que se procedió a realizar una segunda invitación para la contratación del servicio requerido.

-Posteriormente con fecha 09 nueve de marzo, de 2018, durante el horario solicitado en la Segunda Invitación antes citada, la oficialía de partes de este Instituto no recibió propuestas técnicas y económicas, ni cartas de disculpa por alguno de los proveedores invitados. Por lo que de conformidad con lo establecido por los artículos 32 fracción VI y 47 fracción XVII de los Lineamientos sobre las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, el Comité procede a **declarar desierta esta segunda invitación** derivado a que no se cuenta con 3 propuestas susceptibles para analizarse técnicamente. Por lo que **se procederá a dictaminar la asignación correspondiente** para la contratación del servicio requerido.

Por lo anterior y de acuerdo al artículo 47 fracción XVII de los Lineamientos Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de este Instituto el Comité procede a realizar el análisis para llevar a cabo la adjudicación directa de la contratación de Material y Útiles de Oficina, una vez agotado dos procedimientos de invitación sin contar con el número de propuestas mínimas necesarias para poder llevar a cabo el análisis técnico y económico, en su caso.

Por lo anterior y a efecto de presentar ante este Comité una propuesta técnica y económica adecuada para la asignación, el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales realizó el análisis, evaluación y estudio de mercado a tres cotizaciones requeridas previamente, a los siguientes proveedores:

1. JAIRO CONEY LEÓN CLEMENTE.
2. COMPUTADORAS CHIAPAS Y/O RUBEN J. SOLÍS BAUTISTA.
3. ARIEL NARVÁEZ CORTÁZAR.

Por lo anterior, el día de hoy jueves 22 de marzo, el comité se reunió a efecto de llevar a cabo el análisis técnico y económico que soporta la presente propuesta y se encuentra documentado mediante el cuadro comparativo que se anexa a la presente acta en donde se advierte que la empresa propuesta satisface las mejores condiciones técnicas y de servicio para el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, principalmente con

**COMITÉ PARA EL CONTROL DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 22 DE MARZO DE 2018 NO. IEPC/CCAeAyS/ORD/003/2018  
RESPECTO A ADJUDICACIÓN DIRECTA DE MATERIAL Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO DE BIENES INFORMÁTICOS Y  
UNIFORMES.**

relación a los condiciones en cuanto a precio de los artículos conforme al dictamen técnico y cumplir con los documentos técnicos, legales y económicos solicitados por este Órgano Electoral.

Una vez expuesta la propuesta por parte de la Secretaria Técnica de este Comité, Lic. Smirna Hernández Serna, la C. Nidia Yvette Barros Domínguez, Presidenta del Comité somete a consideración de los integrantes del Comité la propuesta antes realizada por el área requirente y en su caso, se determine la aprobación correspondiente para adjudicar de manera directa la contratación de material y Útiles para el Procesamiento de Bienes Informáticos.

En relación a lo anterior la C. Smirna Hernández Serna, lleva a cabo la cuenta de votos y se decide que por votación unánime el Comité para el Control de las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios, acuerda asignar la adjudicación directa al proveedor Ariel Narváez Cortázar, a través de un contrato abierto con un monto máximo de \$900,000.00 (Novecientos Mil Pesos 00/100 M.N) y un monto mínimo de \$360,000.00 (Trescientos Sesenta Mil Pesos 00/100 M.N), con una vigencia del 01 de abril al 31 de diciembre de 2018.

**5.- Revisión y en su caso aprobación de la adjudicación directa de la Invitación IEPC/CCAeAyS/OA/I008/2018 relativa a la Adquisición de Vestuario y Uniformes.**

A continuación la C. Smirna Hernández Serna, Secretaria Técnica, da a conocer todo lo relativo a esta adjudicación conforme a lo siguientes antecedentes:

Con fecha 06 de marzo durante el horario señalado en la invitación antes citada, la oficialía de partes de este Instituto recibió la cantidad de dos propuestas técnicas y económicas, de los siguientes participantes:

- **FRACTAL DISEÑO CONSTRUCTIVO Y PUBLICITARIO S.A DE C.V.**
- **ENRIQUE VÁZQUEZ TRINIDAD,**

Por lo que conformidad con lo establecido por el artículo 47 fracción IV de los Lineamientos sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, el Comité procede a **declarar desierta esta invitación** derivado a que no cuenta con 3 propuestas susceptibles para analizarse técnicamente. Por lo que se procedió a realizar una segunda invitación para la contratación del servicio requerido.

Servicios, en uso de las facultades que le conferían los Lineamientos antes citados, realizó la Segunda Invitación IEPC/CCAeAyS/OA/I008/2018 relativa a la Adquisición de Vestuario y Uniformes. Por lo anterior, durante el horario establecido en la invitación antes citada, la oficialía de partes de este Instituto no recibió propuestas técnicas y económicas, ni cartas de disculpa de los prestadores de servicio invitados.

Por lo que de conformidad con lo establecido por los artículos 32 fracción VI y 47 fracción XVII de los Lineamientos sobre las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, el Comité procede a **declarar desierta esta segunda invitación** derivado a que no se cuenta con 3 propuestas susceptibles para analizarse técnicamente. Por lo que se procederá a dictaminar la asignación correspondiente para la contratación del servicio requerido.

**COMITÉ PARA EL CONTROL DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 22 DE MARZO DE 2018 NO. IEPC/CCAEAyS/ORD/003/2018  
RESPECTO A ADJUDICACIÓN DIRECTA DE MATERIAL Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO DE BIENES INFORMÁTICOS Y  
UNIFORMES.**

Por lo anterior y de acuerdo al artículo 47 fracción XVII de los Lineamientos Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de este Instituto el Comité procede a realizar el análisis para llevar a cabo la adjudicación directa de la contratación de Adquisición de Vestuario y Uniformes, una vez agotado dos procedimientos de invitación sin contar con el número de propuestas mínimas necesarias para poder llevar a cabo el análisis técnico y económico, en su caso.

Por lo anterior y a efecto de presentar ante este Comité una propuesta técnica y económica adecuada para la asignación, el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales realizó el análisis, evaluación y estudio de mercado a dos cotizaciones requeridas previamente, a los proveedores que participaron en las dos invitaciones, mismos que se detallan a continuación:

- **FRACTAL DISEÑO CONSTRUCTIVO Y PUBLICITARIO S.A DE C.V.**
- **ENRIQUE VÁZQUEZ TRINIDAD**

Por lo anterior, el comité se reunió para llevar a cabo el análisis técnico y económico que soporta la presente propuesta y se encuentra documentado mediante el dictamen técnico del área requirente que se anexa a la presente acta en donde se advierte que la empresa propuesta satisface las mejores condiciones técnicas y de servicio para el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, principalmente con relación a los condiciones en calidad de las prendas ofertadas.

Una vez expuesta la propuesta por parte de la Secretaria Técnica de este Comité, Lic. Smirna Hernández Serna, la C. Nidia Yvette Barrios Domínguez, Presidenta del Comité somete a consideración de los integrantes del Comité la propuesta antes realizada por el área requirente y en su caso, se determine la aprobación correspondiente para adjudicar de manera directa la adquisición de Vestuario y Uniformes.

En relación a lo anterior la C. Smirna Hernández Serna, lleva a cabo la cuenta de votos y se decide que por votación unánime el Comité para el Control de las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios, **acuerda asignar la adjudicación directa al proveedor Enrique Vázquez Trinidad, a través de un contrato de prestación de servicios con un monto máximo de \$253,344.00 (Doscientos Cincuenta y Tres Mil Trescientos Cuarenta y Cuatro Pesos 00/100 M.N).**

**6.- Asuntos Generales**

No se enlistaron asuntos generales a tratar en la presente Sesión.

Una vez agotados los puntos del orden del día el Presidente del Comité declaró clausurada la presente Sesión a las 19:50 diecinueve horas, cincuenta minutos del día de su inicio.

**COMITÉ PARA EL CONTROL DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS**

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 22 DE MARZO DE 2018 NO. IEPC/CCAAYS/ORD/003/2018  
RESPECTO A ADJUDICACIÓN DIRECTA DE MATERIAL Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO DE BIENES INFORMÁTICOS Y  
UNIFORMES.

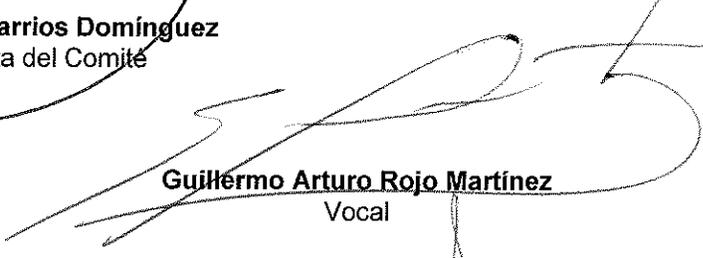
**LOS CC. INTEGRANTES DEL COMITÉ PARA EL CONTROL DE LAS ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.**



**Nidia Yvette Barrios Domínguez**  
Presidenta del Comité



**Smirna Hernández Serna**  
Secretaría Técnica



**Guillermo Arturo Rojo Martínez**  
Vocal



**Ernesto López Hernández**  
Vocal



**Carolina del Carmen Zenón Estrada**  
Vocal



**María Magdalena Vila Domínguez**  
Vocal



**Tania Navarro Peralta**  
Vocal



**Iván Rigoberto Flores Rodríguez**  
Representante de la Contraloría General y  
Testigo de Asistencia

**RAZÓN.-** Las firmas que anteceden corresponden a la minuta de la sesión ordinaria No. IEPC/CCAAYS/ORD/003/2018, del día 22 veintidós de abril de 2018 dos mil dieciocho.

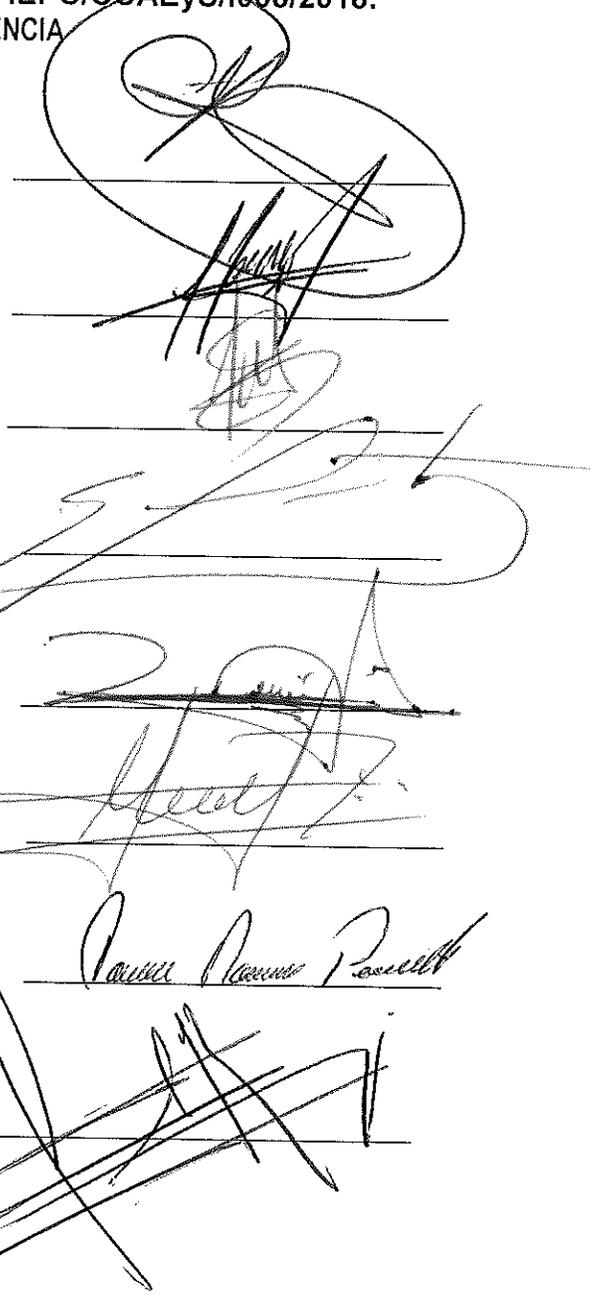
**COMITÉ PARA EL CONTROL DE LAS ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS  
22 DE MARZO DE 2018 18:00 HORAS.**

**LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ PARA EL CONTROL DE LAS  
ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE  
ELECCIONES Y PARTICIPACION CIUDADANA, LLEVADA A CABO EN LA SALA DE JUNTAS  
DE LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA CON MOTIVO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE  
LAS INVITACIONES NÚM. IEPC/CCAeYS/1005/2018 Y IEPC/CCAeYS/1008/2018.**

**LISTA DE ASISTENCIA**

- 1.- C. NIDIA YVETTE BARRIOS DOMÍNGUEZ  
PRESIDENTA DEL COMITÉ
- 2.- C. SMIRNA HERNÁNDEZ SERNA  
SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ
- 3.- C. ERNESTO LÓPEZ HERNANDEZ  
VOCAL
- 4.- C. GUILLERMO ARTURO ROJO MARTÍNEZ  
VOCAL
- 5.- C. CAROLINA DEL CARMEN ZENÓN ESTRADA  
VOCAL
- 6.- C. MARÍA MAGDALENA VILA DOMÍNGUEZ  
VOCAL
- 7.- C. TANIA NAVARRO PERALTA  
VOCAL
- 8.- C. IVAN RIGOBERTO FLORES RODRÍGUEZ  
TESTIGO DE ASISTENCIA.



Handwritten signatures of the committee members corresponding to the list on the left. The signatures are written in black ink on a white background. The first signature is a large, stylized 'S' shape. The second signature is a complex, scribbled pattern. The third signature is a simple, horizontal line. The fourth signature is a large, stylized 'G' shape. The fifth signature is a simple, horizontal line. The sixth signature is a complex, scribbled pattern. The seventh signature is a simple, horizontal line. The eighth signature is a complex, scribbled pattern.